# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
**Capital: un mes . . . . 1 peseta**
**Fuera: trimestre . . . 4 "**
**Número suelto 5 céntimos**

Sábado 30 de Septiembre de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
**Imp. y Lit. de Alonso Hijos**
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.049

LA FUNERARIA
V.da de HONTIYUELO
Fundada el año 1870
Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**
Servicio completo y permanente.
*MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184*
PALENCIA

Colegio de San Antolín
(ARBOL DEL PARAÍSO)
**2.ª Enseñanza**
Sus alumnos han obtenido en los últimos exámenes: Premios, 21 — Sobresalientes 58—Notables 75—Aprobados 160.
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

## CARTA DE MADRID

Septiembre 29

Sr. Director:

La nota política de ayer fué el discurso del ministro de la Guerra general Luque, en la Alta Cámara, justificando el plan de reorganización militar presentado por el gobierno a la deliberación de las Cortes. El discurso del general Luque, si no tuvo otras virtudes, tuvo la muy apreciable de la sinceridad

Ante la realidad de nuestra insuficiente organización, de nuestra defectuosa organización miliiar, el ministro abre los ojos, la ve y no la recata, sino que la expone con entera claridad. Además el general Luque y el gobierno no hacen cuestión cerrada de estas reformas, que no son suyas, sino fruto de un estudio delicado de la junta de defensa nacional que dictó unas bases para su desarrollo y del Estado mayor central del ejército que las ha desarrollado con suficiencia innegable.

No obstante, como toda obra humana, comprende el gobierno que es reformable y susceptible de mejorarse y va con ellas a las Cámaras dispuesto a una serena discusión. La realidad es que la situación actual no puede ni debe continuar. En los últimos debates parlamentarios de la etapa de mando de los conservadores, bien patente quedó la necesidad de abordar resueltamente este problema de la reorganización militar y de la organización adecuada de nuestras defensas.

Habrá en el Senado una discusión larga, detenida, de estas reformas, y de desear es que salgan aprobadas aquellas partes de ellas que serán de efectivo resultado práctico y que las que sean susceptibles de mejorarse, se aprueben modificadas y mejoradas. El país está bien advertido de que hay necesidad imperiosa de demandarle sacrificios para nuestra capacitación como potencia militar y para la organización de nuestras defensas en los actuales momentos difíciles porque el mundo atraviesa.

Nos hemos descuidado en esto y hay que remediar el yerro con urgencia. Ahora bien, que hay necesidad de dar al contribuyente las mayores garantías de que los sacrificios que se le impongan no resulten una vez más infecundos. Impónese una verdadera austeridad en todos. El País debe imponerse sacrificios para dotar a España de un ejército adecuado a sus necesidades y de unas defensas bien acondicionadas, pero ese sacrificio patriótico ha de correr parejas con la abnegación del propio ejército.

Hoy el conde de Romanones no ha recibido a los periodistas ni asistirá a las sesiones de Cortes. Guarda cama con un fuerte catarro. Esta circunstancia ha hecho revivir en muchos el recuerdo de las indisposiciones de Sagasta, cuya virtualidad era la de sortear fácilmente las dificultades políticas.

Hay muchos que insisten en que pesa exageradamente sobre los hombros del presidente del Consejo la grave responsabilidad de la difícil situación internacional presente.

Efectivamente, la situación de España, aun teniendo asegurada su neutralidad, no es llana Son múltiples y grandemente complejos los problemos que nos plantea la guerra. El ideal sería hacer una defensa de nuestros derechos de neutrales semejante a la que con gran acierto realiza el gobierno de Noruega, que es la nación que mayor respeto obtiene de unos y otros beligerantes. Para ello hace falta tener un gobierno de gran autoridad.

La situación de España es difícil porque acaso esas condiciones precisas no las reune el actual gobierno y porque está de tal manera la política interna que la Corona no puede fácilmente hallar una solución que le permita la formación de ese gobierno adecuado a las exigencias de los difíciles momentos actuales. Dentro de los partidos actuales del turno no parece haber la posibilidad de lograr esto. Y pensar en la formación de un gobierno nacional es prematuro. Aún vendrán circunstancias más difíciles, mucho más embarazosas cuando la hora de la paz sea llegada y entonces podría ser el momento de recurrir a ello. Es pronto todavía para poner la carne toda en el asador. Y sin embargo la situación no se ve clara y se advierte en el país un serio malestar por el giro que van tomando las repercusiones de la gran guerra.

Hay que pedir a Dios que ilumine a nuestros gobernantes, sean cuales sean. Que ponga tacto en sus manos que tanto difícil problema tienen que tocar. Por el momento no existe un peligro grave para la naciòn, pero cualquier error ú omisión ó desacierto del gobierno podrá llevarnos a gravísimo trance. Ojalá que se vayan despejando los horizontes y que se vea cercano el final de esta situación mundial que tanto nos perturba.

M.

## LAS CORTES

*Sesiones de ayer 29 Septiembre*
*(continuación)*

### Senado

Ocupando el sillón presidencial el señor García Prieto, se abre la sesión a la hora de costumbre.

En el banco azul está el ministro de Estado.

El señor García Prieto dedica sentidas frases a la memoria de los senadores fallecidos señores Peris Mencheta, Santos Guzmán, Concas y Echegaray.

Respecto al señor Peris Mencheta recordó el presidente de la Cámara, que habiendo sido hijo de familia humilde, fué también luchador de gran talento, consiguiendo alcanzar relevante posición por sus propios méritos y captarse al propio tiempo el cariño de todos.

Recuerda que en la campaña en que tomó parte fué lealísimo informador.

Se adhieren a las manifestaciones del señor presidente dedicando párrafos brillantes por el señor Mencheta los señores Sanchez Toca, Allende Salazar, Salvador (don Amós), Labra, Abadal, Sanz Escartín, Marqués de Pilares, Cavestany Cortazar, y el ministro de la Gobernación.

El Senado acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara por los senadores fallecidos.

El señor Garriga, pide algunos datos relativos a los ferrocarriles secundarios.

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión el proyecto de autonomía universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

El señor Garriga pide que se levante la sesión.

El Presidente, accede: se acuerda que la Cámara se reuna en secciones, y se levanta la sesión.

### Congreso

Continúa la interpelación sobre las elecciones parciales verificadas el domingo último en Gerona.

El señor Ventosa dice que la actitud del gobernador civil de Gerona ha sido una verdadera degradación del poder.

Pregunta si el Gobierno le amparará y censura que se haya patrocinado la agresión al marqués de Camps.

Refiere la agresión al marqués de Camps por los radicales, quienes tendieron en la carretera un cable para hacer volcar el coche del candidato regionalista. (Los republicanos le interrumpen).

El señor Ruíz Jiménez rechaza los cargos contra el gobernador y sostiene que la conducta digna y elevada de dicha autoridad evitó a Gerona un día de luto. (Protestas encontradas de los regionalistas y republicanos).

Tengo—prosigue diciendo el ministro de la Gobernación—muchos telegramas de personas respetables mostrándose reconocidos al gobernador civil de Gerona.

El señor Santa Cruz, díce que los regionalistas compraban votos.

Rechaza la alusión hecha por el señor Ventosa sobre el etentado contra sl señor Maura.

Niega que fuera asaltada la casa donde se hallaba el marqués de Camps

El presidente de la Cámara suspende el debate.

ORDEN DEL DÍA

Son admitidos al cargo de diputados, los señores Cánovas Cervantes, Orbea, Rubio Santiesteban.

Continúa la discusión del dictamen relativo al proyecto modificando la ley de casas baratas.

El conde de Santa Engracia defiende el dictamen.

Interviene el señor Argüelles, pidiendo se cuente el número de diputados asistentes.

El Presidente accede y un secretario hace el recuento.

Los diputados de la mayoría piden votación nominal, y verificada ésta queda aprobado el dictamen por 74 votos.

Acto seguido se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto prohibiendo el trabajo nocturno en las tahonas.

El señor La Cierva, pronuncia un interesante discurso, extendiéndose en atinadas observaciones.

Se establece un animado diálogo entre el señor La Cierva y el ministro de la Gobernación, conviniendo al fin ambos en reconocer que en España está todo por hacer.

El Presidente suspende el debate, y levanta la sesión.

## GUERRA EUROPEA

Madrid, 30

**Parte francés de la noche**

París.—«La jornada ha transcurrido con calma relativa en el conjunto del frente.

El mal tiempo ha dificultado las operaciones».

**Parte oficial italiano**

Coltano.—«En el valle del Adige ha habido mayor actividad por parte del enemigo, siendo el tiro de su artillería eficazmente contrabatido por la nuestra.

En el valle del Astico siguieron nuestros tiros de obstrucción sobre el Monte Cimone.

En la parte superior del torrente Vanoi al mediodía fuerzas enemigas, aprovechándose de la espesa niebla atacaron violentamente y por sopresa nuestra posición avanzada al N. de Cardiral, siendo complemente rechazadas.

Igual suerte tuvo un ataque verificado por destacamentos de cazadores del Kaiser contra nuestras posiciones en punta Porane y en la parte superior del río Felizon (Boite).

En el resto del frente ha habido acciones intermtientes de artillería dificultadas por el mal tiempo.

En el Carso durante la última noche, fueron rechazadas las insistentes tentativas del enemigo por aproximarse a nuestras líneas.

**Parte oficial austriaco**

Viena.—«En la altura de Tulisini, al O. de Petroseny tuvieron lugar luchas encarnizadas.

La situación cerca de Nagy Szeben (Hermannstadt) es ventajosa para nosotros, habiendo fracasado todos los contraataques de los rumanos.

En el frente de Siebenbuergen continúa la lucha en Szekely y Vasarhely y al S. de la altura de Vestrichanon.

**Parte oficial alemán**

Nauen.—«Ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Aparte débil e infructuso ataque del enemigo al NO. de Goduzisky, y a ratos viva actividad de la artillería, nada digno hay que señalar.

Los prisioneros cogidos el día 27 en el ataque de Koritnica se elevan a 41 oficiales y mas de 3 000 soldados. Cogimos 2 cañones y 33 ametralladoras.

Ejército del Archiduque Carlos.—Han fracasado los ataques del enemigo resultando infructuosos en los Cárpatos.

Frente de Siebenbuergen.—Ha cedido la resistencia del enemigo en la región de Hermanustadt. Los rumanos fuerón echados hacia la montaña.

**Las relaciones de España y la Cuádruple**

Roma.—El periódico «La Idea Nazionale» publica un extenso artículo sobre las relaciones entre España y la Cuádruple y especialmente con Italia.

Deduce ciertas consideraciones favorables hacia ella del discurso del señor Maura, y dice que, respecto de la antipatía que se observa en España hacia Inglaterra y Francia, puede Italia servir de eslabón que una a España con la Cuádruple, suavizando toda clase de asperezas.

## 10-Regalos-10

— DE —

## El Diario Palentino

A LOS SUSCRIPTORES

Deseando este periódico demostrar su gratitud y corresponder de alguna manera al creciente favor que recibe constantemente de los suscriptores, obsequiará a estos con

**DIEZ REGALOS**

consistentes en

1.º **Un reloj regulador,** de pared, con aplicaciones de metal, estilo modernista, adquirido en la relojería y joyería de don Marciano Alonso, establecido en la calle Mayor principal, 98 y 100.

2.º **Una preciosa manta bordada**, para cama matrimonial, elaboración especial de la fábrica de la señora Viuda de Ortega Suazo.

3.º **Cincuenta pesetas** de participación en un billete de la Lotería de Navidad.

4.º **Veinticinco pesetas,** también de participación en igual billete.

5.º **Veinticinco pesetas** de participación en el mismo billete.

6.º **Una localidad de butaca** para asistir a la sección VERMOUTH todos los días que haya función en el Salón Novedades durante el año de 1917.

7.º **Una suscripción** a EL DIARIO PALENTINO, durante el año de 1917.

8.º **Otra localidad de butaca** para asistir a la sección de las DIEZ de la noche, que durante el año 1917 se celebre en el Salón Novedades.

9.º **Otra suscripción** a EL DIARIO desde primero de Enero a fin de Junio de 1917.

10.º **Una localidad de butaca** para la sección de las CINCO de la tarde los días que se celebre función a esta hora en el Salón Novedades durante el año 1917.

El derecho para tener opción a los **10 REGALOS** le dan las siguientes

### CONDICIONES

1.ª Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando como tal hasta el día 31 de Diciembre venidero, pues el recibo correspondiente a este citado mes llevará en el respaldo el número para el sorteo. Si algún suscriptor tuviera recibos atrasados, tendrá que recogerlos todos para tener derecho al número del sorteo.

2.ª Los suscriptores de fuera de la capital que tengan pagado por lo menos hasta fin de Diciembre, recibirán el número impreso en la faja que cierre el periódico del día que oportunamente señalaremos. Las suscripciones que terminen antes del 31 de Diciembre, deberán ser renovadas con anterioridad a la fecha del sorteo, porque de otro modo no se considerará como suscriptores a los que no estén dentro de esta condición.

3.ª Los que deseen tener derecho a los beneficios del sorteo y no sean suscriptores pueden suscribirse por un trimestre previo pago anticipado, tanto dentro como fuera de la capital, recibiendo el número en el recibo que acredite el pago.

4.ª La fecha en que se celebre el sorteo de los **DIEZ REGALOS,** la anunciaremos oportunamente, aunque debemos advertir que tendrá lugar del 15 al 20 de Diciembre.

## Información general

CASTILLA LA VIEJA

*SANTANDER. — Una desgracia.* — Esta mañana a las ocho, y en la colonia penitenciaria del Dueso, estando limpiando una máquina elevadora de agua el obrero encargado de la operación, Victor Laborda, tuvo la desgracia de ser cogido por una correa transmisora, que le seccionó los dedos índice, medio y anular de la mano derecha.

*Choque de trenes.*—En la línea del ferrocarril de Bilbao ocurrió ayer tarde un accidente que, por fortuna, no revistió caracteres de gravedad.

El tren que tiene su llegada a esta población a las 20,40 chocó con un mercancías en Cuadra, a 13 kilómetros de Bilbao.

Del choque resultaron heridos los viajeros don Leonardo García, natural de Gijón, y don Lino Subero, de Yurre (Vizcaya), y el revisor don Francisco Alvarez.

M.C.D.2022

El primero de dichos viajeros y el revisor sufrieron heridas en la cabeza y región frontal, y el tercero en el brazo derecho, todas ellas de carácter leve.

En el tren, que vino con una hora y veinte minutos de retraso, llegaron aquí los heridos.

## SALÓN NOVEDADES

Esta noche se inaugurará en este Salón la temporada de varietés, haciendo su debut en las secciones de las siete y cuarto y las diez, el notabilísimo dueto cómico-serio a transformación, uno de los mejores que viajan por España, Salcedo-Crespo, proyectándose además un escogido é interesante programa cinematográfico.

Butaca, 1 peseta.—General, 0'30.

***

Mañana hará el original duetto su segunda presentación y como día festivo habrá tres secciones

**A las cinco popular**

con rebaja de precios en la localidad de preferencia y la entrada general, que valdrán respectivamente

**A 0'40 y a 0'25**

proyectándose 1.200 metros de peliculas y tomando parte el incomparable y colosal dueto

**SALCEDO-CRESPO**

A las siete y media y a las diez secciones completas, en las que el dueto cambiará su programa, presentando números de gran éxito, entre ellos, el dúo de la opereta «Eva».

## La fiesta del Rosario

Como terminación al solemne novenario, que ha venido celebrándose en el suntuoso templo de San Pablo por la comunidad de PP. Dominicos, la Cofradía del Rosario y la Asociación del Rosario Perpétuo, mañana 1.º de Octubre, fiesta principal del Rosario, a las cinco saldrá la procesión del Rosario de la Aurora; a las siete y media habrá Misa de comunión general; a las diez y media Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y Panegírico, por el M. I. Sr. D. Pedro Santiago Camporredondo, Canónigo de la S. I. C. de Santander.

La solemne procesión del Rosario, saldrá a las cinco de la tarde, después de rezada la Novena y dada la bendición con el Santísimo; recorriendo las calles de Santo Domingo, Emperador, Jorge Manrique, Gil de Fuentes, Conde de Garay y Mayor Principal.

En la sacristía de San Pablo se dará vela a los caballeros.

## AYUNTAMIENTO

Anoche en segunda convocatoria, celebró sesión nuestra Corporación municipal.

Presidió el alcalde señor Gallego y asistieron los concejales señores Atienza, Azcoitia, Quiroga, Palomino, Ortega, Carreño, Llanos, Garrán y Alvarez.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Por Secretaría se dió cuenta de una comunicación del señor Director del Instituto, invitando a la Corporación al solemne acto de la apertura de curso que tendrá lugar mañana en dicho Centro.

La Corporación quedó enterada y agradecida de la invitación.

Se leyó otra comunicación de la Excelentísima Diputación provincial reclamando el socorro prestado a distintos mozos cuando fueron reconocidos, importante 65'60 pesetas acordándose que se satisfaga dicha cantidad con cargo al capítulo de imprevistos.

El Ayuntamiento de Santiago, en en otro escrito dirigido al de esta ciudad, dice que en una de sus sesiones se hizo constar en acta el agradecimiento de aquella Corporación hacia la nuestra, por el telegrama de pésame que se la envió cuando falleció el doctor Barros, obispo que fué de Palencia.

El arquitecto propone a la Corporación que hallándose vacante una plaza en el Cuerpo de bomberos, considera con aptitudes suficientes a don Mariano Manso.

A propuesta del señor Llanos quedó sobre la mesa para que lo estudie la comisión correspondiente.

Don Miguel Fernandez solicita el ingreso en el cuerpo de bomberos.

Pasa a informe.

Se dá cuenta del acta de la recepción definitiva de las obras de alcantarillado, llevadas a cabo en las calles del Arbol del Paraíso, San Marcos y Plazuela de la Catedral.

El señor Palomino, protesta por la falta de consideración que se ha tenido con él por no citarle a la recepción.

Quedó aprobada, así como también las instancias de los señores don Miguel Calle Aznar y don Teodomiro Estébanez para construir una alcantarilla con acometida a la general, en sus respectivas casas de las calles de la Plata y accesorio de Estrada, y en el número 44 de la última calle.

Don Martín Puertas solicita rasgar una ventana en la planta baja de la casa número 8 de la calle de Mazorqueros.

Protesta el señor Palomino diciendo que no se ha citado a la comisión de obras.

El alcalde dice que para dar permiso para rasgar una ventana no hacía falta citar a dicha comisión.

Insiste el señor Palomino en que conste su protesta por la desconsideración de que ha sido objeto momentos antes de entrar en sesión.

El señor Llanos refiere que al llegar a Secretaría, donde ya se hallaba el señor Palomino, le fué entregada la instancia de don Martín Puertas con el informe del arquitecto y la firma de algunos de sus compañeros de comisión, firmándola él y haciéndolo también el señor Garrán que llegó en aquel momento.

El señor Palomino, demostrado por las manifestaciones del señor Llanos la desconsideración que con él se había tenido, indica que hace suyo el informe; pero pide que conste en acta la protesta.

(El señor Secretario dirigiéndose a la presidencia dice—«Yo aquí estoy indefenso»).

Secretaría dió cuenta de los extractos de las sesiones celebradas por la Corporación durante el mes de Agosto y de la distribución de fondos para el mes de Octubre, importante 59.277'37 pesetas.

Por la Comisión de Hacienda y el concejal Síndico señor Azcoitia se presentó a la Corporación el proyecto de presupuesto ordinario para 1.917, en el que figuran las siguientes cantidades:

| | |
|---|---|
| Ingresos. . . . . . . | 527.216'02 |
| Gastos. . . . . . . . . | 581.300'65 |
| Déficit. . . . . . . | 54.084'63 |

Quedó ocho días sobre la mesa, a indicación de la Presidencia.

Finalmente se dió conocimiento por el secretario de haberse publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia el anuncio de contratación para las obras de la nueva Casa de Correos.

**Ruegos y preguntas**

El señor Azcoitia pide la palabra y dice que en una de las últimas sesiones a la que no asistió, se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de las obras del nuevo lavadero, que se llevarán a cabo debido a la esplendidez de la difunta señora D.ª Bernarda de Miguel y censura que en dicho pliego haya una condición en el párrafo sexto del mismo por la que el contratista, para los efectos de la contrata, hará renuncia absoluta de sus fueros y privilegios personales, sometiéndose en absoluto a cuanto disponga el arquitecto director, sin intervención de tercero ni de tribunales, lo que el señor Azcoitia considera ilegal é inmoral y contrario a los intereses del Ayuntamiento, porque quizás algún contratista se retraiga de concurrir a la subasta por tal condición, considerándola además, y sobre todo, contraria a lo que dispone el artículo octavo, cláusula séptima, del Real decreto de instrucción dictado en 24 de Enero de 1905 y pide que se modifique ó anule la repetida condición.

El alcalde dice que se trata de un proyecto que ha sido facilitado a la Corporación por unos particulares.

El señor Azcoitia, insiste, proponiendo que de acuerdo con los testamentarios de doña Bernarda se suprima lo que él considera ilegal.

El señor alcalde manifiesta que la cláusula no tiene ninguna importancia y que lo mismo es que figure en el pliego, como que se suprima, puesto que es nula según lo que dispone la ley.

El señor Palomino se levanta para hacer las mismas manifestaciones y protestas, diciendo que el proyecto de lavadero debió confeccionarle el arquitecto municipal señor Romero por cuenta del Ayuntamiento, porque es una obra municipal y no ha podido hacerse por encargo de los testamentarios de la mencionada señora.

El alcalde contesta que el proyecto fué aprobado por el señor Gobernador y los testamentarios y reconoce que puede modificarse dicha condición.

El señor Palomino repite que no se debe pasar por un acto a todas luces inmoral, que tanto ha de perjudicar a Palencia, por dificultarse en extremo la realización de las obras, y además entiende que al arquitecto que es el que ha redactado e inspirado una condición que en ningún proyecto de obras de España figuró nunca, se le puede por este caso declarar infalible en su profesión.

El señor Azcoitia vuelve a repetir que debe procederse a variar la condición, para bien de todos, y porque así lo ha reconocido el mismo alcalde.

El señor Llanos propone que se estudie si hay medio para suprimir tan extraña como inmoral condición.

La corporación, en vista de las manifestaciones expuestas por unos y otros, acuerda que la comisión estudie si hay un medio legal de reformar o hacer desaparecer la tantas veces repetida cláusula sexta.

Sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## ¡QUE OS ESTAFAN, LABRADORES!

La ocasión no podía ser más apropiada. Cuando el superfosfato está caro, la potasa falta en absoluto y el sulfato de amoniaco escasea, tenía que surgir la panacea que, cual nuevo maná, espera siempre el labrador. Y la panacea surgió en forma de abono completo, que sirve para todas las tierras, todos los cultivos y todos los climas. El milagro se debe a uno de esos *vivos* que se dedican a explotar la buena fe, la incultura, el egoismo y la candidez del agricultor.

El codicioso *industrial* ha logrado hacer, con tierra y carbonilla, una mezcla que él llama abono y que vende de muy bonitamente *más caro* que el abono verdadero. Por Villaviudas y Baltanás anda ahora el tal; no sabemos si también en otros pueblos habrá hecho negocio; queremos dudarlo, por que la falsificación está tan burdamente hecha y en el etiquetado se falta a la ley tan descaradamente, que demuestra no ser un lince, pero con todo, el titulado abono se vende y no se sabe qué admirar más, si la desfachatez de ciertos individuos o el candoroso desconocimiento de otros.

Todos los años se advierte al labrador el peligro, y todos cae en él; ante la evidencia de este hecho tantas veces repetido, hay que reconocer que el agricultor hace más caso a cualquiera charlatán de posada, que a las personas que noblemente le advierten el peligro y desinteresadamente le aconsejan. Para nada le sirven al agricultor palentino, ciertos centros en los que gratuitamente se resuelven sus consultas, disipan sus dudas y se le orienta con sana intención, si a ellos no acude o lo hace cuando el mal no tiene ya remedio.

De todos modos estos timos se van generalizando de tal forma que, es hora ya de imponerlos la debida sanción y a este fin nosotros rogamos al señor Gobernador civil y al señor Presidente de la Cámara de Comercio fijen su atención en este asunto a fin de impedir un comercio ilegal.

La ley autoriza a los Gobernadores civiles para imponer multas a los expendedores de abonos que no garantizan la composición de la mercancía ni la etiquetan en adecuadas condiciones.

El Presidente de la Cámara de Comercio debiera defender el crédito y buen nombre de los comerciantes honrados que se dedican a este negocio porque ocurre que, al labrador que una vez le engañan desconfía después de todos sin motivo, aminora la venta y llega, en fin, a formarse un estado de opinión poco favorable a la justa reputación del que con toda formalidad y honradez trabaja ese artículo y todo por culpa de esos piratas del comercio que, ni pagan contribución, ni tienen domicilio conocido, ni vergüenza, como lo demuestran sus actos punibles.

Y terminamos recomendando muy eficazmente a los labradores, que no paguen un abono que no es tal, sino una mezcla de materias inertes, desprovistas de valor para la nutrición vegetal.

## En la Económica

**Por la Industria y el Comercio.**

Organizada por la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y Asociación de dependientes y similares, anoche a las diez y media dió comienzo en la Económica su segunda conferencia, el geólogo colombiano don Emiliano Duque de Villegas.

Ocuparon lo presidencia don Tomás Alonso como presidente accidental de la Cámara y los señores Puertas, presidente del Mercantil, Ubeda y nuestro compañero señor Garrachón por los dependientes y similares, don César Gusano por la Económica y el capitán de infantería don Ciriaco Ramos, en representación del señor Gobernador militar.

El señor Alonso hizo la presentación del conferenciante como geólogo y periodista, saludándole y exponiéndole la satisfacción con que en la anterior conferencia se le escuchó, porque entiende que en la actualidad hay que levantar el espíritu y la personalidad de España.

Aludió a la labor realizada por el señor Labra en ibero americanismo y demostró cómo está y debe estar ligada nuestra nación con la América latina.

Dijo que debe latir también un pensamiento único: la unión de España y Portugal, y al terminar este conflicto, cuando nuestra Patria tenga una personalidad propia podrá alternar con las demás naciones de primer orden.

El señor Alonso fué muy aplaudido.

Comienza el señor Duque de Villegas, sobre el tema: «Demostración científico-económica del problema hispano americano por la Industria y el Comercio», y tiene nuevas frases de agradecimiento para todos.

Yo viajo por España y Europa—prosigue—estudiando los problemas geológicos y espeológicos, el estudio de las cavernas prehistóricas, y tengo que buscarlas, no en la ciudad, en el campo, en el corazón de la tierra, y lo mismo en las capitales que en los pueblos y en las aldeas.

Yo no me presento adornado con la clamíde del potentado, ni como un taumaturgo, ó representante de alguna sociedad, vengo a depositar la flor de mi entusiasmo en el ara sacra de esta nación.

He venido a España a probar que no está muerta, que está dormida y como ha dicho el señor Alonso, el problema hispano americano es de vital importancia.

En el actual concierto hay algo que se divisa entre las demás naciones y ese algo está en España.

A esta le une la Historia con Portugal y América.

Tenemos los mismos dolores, todos dudamos los unos de los otros y en eso estriba que duerman los capitales, y así no podremos obtener las materias primas y no tocamos para arrancarlas a nuestro dinero y acudimos al extranjero. Los capitales duermen.

Alude a la neutralidad y dice que esta nos llevará en España a resolver el problema de nuestra nacionalidad, por medio de un contrato internacional con Portugal y América.

Se extiende en varias consideraciones y prosigue: 90 millones de hombres podemos afirmar que hablan el español.

El intelectualismo español marcha paralelo con el portugués y el americano.

Da muestras de erudición histórica en cuanto a los descubrimientos y recuerda que en tal día como ayer, 29, Vasco Núñez de Balboa penetraba en las aguas del golfo de San Miguel, tomando posesión del Pacífico.

En menos de medio siglo se llevó a cabo un descubrimiento que fué el más portentoso y ahora tenemos que hacer otro con las banderas del Comercio y la Industria, no durmiendo nuestra actividad en la neutralidad. (Aplausos).

Si aquellos aventureros lograron acaparar las glorias universales ¿cómo es que no hemos dado en la apertura de un nuevo canal, el canal de nuestro espíritu?

Habla de las circunstancias agravantes a que ha llevado la guerra a las naciones americanas y prueba científica y económicamente el problema hispano americano, que puede quedar resuelto con las vías de transporte, los contratos de aproximación entre los Estados y dice que el Canal de Panamá es una obra de mala fé, y no presta al comercio los beneficios que debía prestarle, de lo cual, la misma Naturaleza se ha encargado de vengarse.

La mayor extensión de dicho Canal es de 82 kilómetros.

A España se le presenta la ocasión de no hacer uso de esa obra de mala fé, con unas vías marítimas que partiendo del puerto de Cádiz por Canarias—basta coger un mapa mundi—llegue hasta la isla de Marago, en menos de 12 días.

En virtud de la unión hispano americana se establecería un puerto general de navegación.

Siguiendo de Marago hacia el O. por el río de las Amazonas, tenemos el río negro Agudinia, de gran navegación; llegamos al Orinoco, el Guayare, el Meta, ríos Caroli y Negro, saliendo frente a la isla de la Trinidad, y avanzamos siempre hacia la cordillera de los Andes, en plena América y más cerca del Pacífico que del Atlántico, y así no tendríamos necesidad del istmo de Panamá.

Tenemos también el del Atrato, que tiene 40 kilómetros de extensión y es de 1.100 kilómetros de navegación por sus corrientes.

La navegación por el estrecho magallánico es pesada.

Saliendo por Cádiz hacia las Amazonas es el viaje de mayor ventaja y economía y nos evitaríamos un enorme caudal de kilómetros, por eso, más que el Atratto, nos conviene el río de las Amazonas.

Habla de la exposición actual de Panamá y recuerda un artículo de Labra publicado en la revista «Colombia», en el que se queja del dinero que tan mal se gasta en dicha exposición.

Si dejamos que pase la conflagración—continúa—tened seguridad que nunca se nos volverá a presentar mejor ocasión para nuestro resurgimiento.

Queremos la internacionalización por el Comercio y la Industria hispano-americanos.

Hay que lograr acaparar las materias primas.

Habla de la necesidad de la creación de un banco hispano americano, comercial é industrial, y dice que también había que extender un cable ibero-americano y crear Instititutos internacionales, para el reconocimiento recíproco de los títulos.

Dedica entusiastas frases a la internacionalización periodística, con noticias diarias hispano-americanas, por medio del indicado cable.

La conflagración universal por medio de la prensa.

Termina diciendo que debemos levantar un pedestal a la estatua de aquel hombre que en 1590, nos unió y quiso curar sus dolencias, su pobreza y olvidar su prisión de Valladolid y Argamasilla de Alba, Miguel de Cervantes Saavedra.

Levantémosle una estatua uniéndonos, porque es tanto vuestro como nuestro, y se debía a su idioma.

Todos nuestros descubridores fueron cervantinos.

Así terminó la conferencia—doce y cuarto de la noche—el señor Duque de Villegas que fué muy aplaudido.

Luego leyó tres sonetos de su obra en preparación «España en 49 sonetos».

Aquellos se titulaban: «Granada», «Salmantis» y «Saludo a España».

A continuación publicamos uno de ellos que su autor nos ha enviado inédito, con la dedicatoria de

Para EL DIARIO.

## SALMANTIS

Te besaron los hijos de las Cortes de Oriente
que bebieron la savia de las Ciencias helenas,
y fundiste los besos de la Roma explendente
con los sonoros besos de la inmortal Atenas.

Tierra de los videntes, de proféticos cantos,
alumbraste tu senda con la luz sibilina,
y aceptaste a los dioses sus diademas de acantos
con los láureos festones de la gran Salamina.

Un poeta romero, buscando luminares,
descorrió los telones de la pristina Historia
y ofició como raudo ministro en sus altares;

hallando en su custodia, como una hostia blanca,
la mirífica enseña del bautismo de Gloria
que guarda el cristalino Jordán de Salamanca!

EMILIANO DUQUE DE VILLEGAS.

# LO DEL LAVADERO

Nuestra desapasionada, justa y razonada campaña en contra de la cláusula 6.ª del pliego de condiciones para la subasta de las obras del Lavadero, ha tenido ayer sanción favorable a nuestro modo de juzgar el asunto, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento, según verán nuestros lectores en el extracto que de la misma publicamos en otro lugar.

Por acuerdo unánime de la Corporación pasará la condición 6.ª repetida a estudio de la Comisión de policía urbana para ser suprimida o reformada.

Si la Comisión se inclina por la reforma, creemos que ésta consistirá en hacer constar que el contratista *renuncia al fuero de su domicilio sometiéndose a los tribunales de esta ciudad*, lo cual no es lo mismo que someterse a la RENUNCIA ABSOLUTA DE SUS FUEROS Y PRIVILEGIOS PERSONALES, que contra ley ha incluído el arquitecto autor del proyecto, abrogándose la inapelable resolución de su fallo, por lo que, como muy bien dijo el concejal señor Palomino, debía concedérsele a aquel funcionario *un voto de infalibilidad.*

Ahora ya estará convencido el señor Romero, de que no carecemos de competencia para discutir las cuestiones de carácter técnico, cuando éstas se separan de la ley, incurriendo en una manifiesta ilegalidad y hasta inmoralidad.

Con esto damos por terminada la cuestión del Lavadero, a cuya subasta podrán ya concurrir cuantos contratistas se mostraban recelosos con la condición ya repetida, aunque mucho tememos que por lo bajo que se han señalado los precios para la unidad de la obra y subida que han sufrido estos dias los materiales, no haya licitador, pero esto es ya de índole distinta a la sustentada por nosotros con referencia a la sexta condición del pliego de subasta.

## *Comisión provincial*

A la sesión correspondiente al día de ayer, que presidió don Eleuterio Isla Còfreces, asistieron los vocales señores F. Lomana, Gómez Ingüanzo Fernandez, Nájera de la Guerra y Mora Mazón.

Se aprobaron los estados de precios medios referentes al mes de Agoste, por los que han de abonarse los suministros militares hechos en el de Septiembre.

Se aprobaron así mismo los repartimientos de riqueza rústica y pecuaria y urbana, girados entre los pueblos de esta provincia, para tributar en el ejercicio de 1917; el presupuesto de gastos probables correspondiente a la cárcel de Audiencia y la distribución de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del mes de Octubre próximo, publicándose esta en el «Boletín Oficial».

Se informaron al señor gobernador las cuentas municipales de Villaluenga y Villamuriel de Cerrato, referentes al año de 1905 y varios recursos de alzada

## Ayuntamiento de Palencia

El martes diez de Octubre próximo a la hora doce y en el Salón de actos de la Casa Consistorial, tendrá lugar remate público por medio de pujas a la llana para la venta de los abonos procedentes de la limpieza de las calles de la ciudad.

Los estiércoles divididos en cuarenta y cinco lotes se hallan situados en las inmediaciones del camino viejo de Magaz, lindero al de Besuguero y senda del Espino, verificándose la subasta con sujeción a las condiciones y tasación que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación municipal.

Palencia 29 de Septiembre de 1916. —El alcalde presidente, *Mariano Gallego.*

# NOTICIAS

**Aperturas de curso**

En el Seminario conciliar de San José, bajo la presidencia del Excelentísimo y Reverendísimo Prelado, tendrá lugar mañana a las diez y media la apertura del curso de 1916 y 1917.

***

Tambien en el Instituto general y Técnico, tendrá lugar la apertura del curso a las once y media, distribuyéndose los premios a los alumnos que han obtenido la nota de sobresaliente con opción a matrícula de honor y terminará el acto con la distribución también de los premios a las alumnas de la Escuela Normal de maestras.

Agradecemos al señor Rector y profesores del Seminario, y al Director y Claustro del Instituto general y técnico, las atentas invitaciones que para tales solemnidades nos han dirigido.

Dice «El Pueblo Castellano» de hoy:

«Nuestra «Unión de Sindicatos Católicos-Obreros» y «La Propaganda Católica» han obtenido una subvención de 1.000 y 1.500 pesetas respectivamente.

«En «El Progreso de Castilla» no hemos visto la noticia; en «El Día de Palencia» la hemos visto como arriba la transcribimos, pero en EL DIARIO PALENTINO se comenta que las subvenciones se han obtenido gracias a las gestiones de D. Abilio Calderón.

»Suponemos de todo ello que EL DIARIO PALENTINO hace exacta referencia.

»Asi, pues, felicitamos a nuestra «Unión» y a la obra de «La Propaganda Católica» por la ayuda recibida, que bien merecida la tiene y al señor Calderón le felicitamos también por el buen resultado de sus gestiones y agradeciéndole su labor, le deseamos que siga ocupándose de tan buenas obras.»

Por nuestra parte solo hemos de añadir, que en efecto es exacta nuestra referencia, y a la vez recordaremos que uno de los colegas aludidos por «El Pueblo» escribió un artículo tan furioso como poco meditado contra EL DIARIO, por haber dado la noticia de que una comisión de Astudillo había visitado al señor Calderón para interesarle su apoyo en la construcción de un ferrocarril secundario y no digimos que también hicieron lo mismo con otros representantes, lo cual ignorábamos; pero esto no ocurrió con la noticia de las subvenciones que aquel colega tuvo buen cuidado de callar, porque no podía bombear a ningún *feligrés* de su *parroquia.*

**Los exploradores de España**

ORDEN para mañana domingo 1.º de Octubre.

A las ocho y cuarto de la mañana, acudirán los exploradores al Club, de uniforme, con comida para todo el día, y con equipo completo. A las ocho y media saldrà la Tropa, con dirección al «Prado de Vertabillo» en el kilómetro 3.º de la carretera a Autilla, donde pasarán el día los exploradores, regresando a ésta antes de la caída de la tarde.

La asistencia es obligatoria, y la falta no justificada, se anotará.

Palencia 30 Septiembre de 1916.—El Jefe de exploradores, *Manuel Díaz Caneja.*

Se ha enviado a San Sebastián para que lo firme el Rey, un decreto señalando el contingente del Ejército para el año próximo.

El cupo que ha de incorporarse a filas se fija en 65.000 hombres.

Recaudado por consumos:

| | |
|---|---|
| El 29 de Septiembre de 1915.. | 672 88 |
| El 29 de Septiembre de 1916.. | 900'01 |
| Diferencia en más. . . . | 227'13 |

En el sorteo de amortización de títulos de la Deuda municipal celebrado en el día de hoy en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, ha correspondido a los números 86, 36, 907, 305, 576, 358, 76, 390, 610, 871, 304 1.134 y 338, pudiendo los tenedores de dichos títulos presentarles en la Contaduría municipal con las facturas correspondientes para su pago.

La Guardia civil de Carrión da cuenta de haber sido atropellada por el coche «La Perla», que hace el recorrido de dicha villa a Frómista, la vecina de Villovieco, Justina Urbaneja Revilla, de 24 años de edad.

Cuando esta atravesaba el kilómetro 8, cerca de Villalcázar de Sirga fué alcanzada por el mencionado coche que la causó una herida de pronóstico reservado en el codo izquierdo de 10 centímetros de extensión.

**Joven que parece**

El 31 del pasado mes desapareció al ir por agua a una fuente del valle de Palenzuela, donde estaba de motril, el joven de 13 años Andrés Villanueva, por lo que el Juzgado de esta capital instruyó el correspondiente sumario, y en el día de ayer se trasladaron a la vecina ciudad de Valladolid, el inspector señor Escribano y el agente de primera señor Ruiz, por suponer que pudieran encontrar al joven fugado en aquella capital.

Después de incesantes pesquisas fué hallado en el Hospital general de la misma en donde ingresó a los dos ó tres dias de abandonar a los segadores con quienes se hallaba trabajando.

Al ser detenido manifestó que no había dado noticias a sus padres por miedo a la reprensión.

En dicho Hospital, en el que no ingresó como enfermo, se encuentra en perfecto estado de salud.

## Sociedad Cooperativa Palentina

Presentada y admitida la renuncia del cargo de Administrador Delegado de esta Sociedad, el Consejo de Administración en sesión del día de hoy ocordó convocar a Junta General de accionistas para el día 7 de Octubre próximo, a las siete de la noche, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, al objeto de cubrir la vacante en la forma que el Reglamento de la Sociedad determina.

Dada la importancia del asunto se ruega a los accionistas su puntual asistencia.

Palencia 28 Septiembre 1916.—El Secretario, *Julio Fernández Yagüez.*


## Próxima visita

La casa «Telesforo» de Valladolid, en su deseo de facilitar a su numerosa y distinguida clientela en Palencia y su provincia, la adquisición de los infinitos artículos que con gran acierto trabaja, presentará en breve:

Su extenso muestrario de Sastrería y camisería.

Su extensa colección de Peletería, compuesta de Abrigos, Manguitos, Echarpes, Estolas y Manteletas, y sus exclusivos modelos de Abrigos de Paño para Señora.

Los último modelos en Abrigos para Caballero, en Paño y Piel y sus acreditados Impermeables «Marca El León» y también, los Gabanes-Impermeables de Garbadina, que tanta aceptación tienen por el público elegante.

En artículos anexos a la Camisería, también presenta extensa colección, y en artículos de capricho y para regalo queriendo cosas de gusto, esta casa es especial.

DENTRO DE POCOS DÍAS

HOTEL SAMARIO.—Palencia


## MERCADOS

PALENCIA, 30.—El de hoy es un hermoso día otoñal, con sol y sin que una nube enturbie el azul cielo, sintiéndose calor.

La vendimia se está haciendo en buenas condiciones, prometiendo gran resultado.

Los precios de los cereales son hoy a 61 reales la fanega de trigo; 47 centeno; 36 cebada y 23 avena.

VALLADOLID 29 —Trigo superior a 64 reales fanega; idem corriente a 63; centeno a 49 y cebada a 37'50.

RIOSECO, 29.—Entraron 500 fanegas de trigo a 60'50 reales fanega.—Pesetas 34'98 los 100 kilos.

Tendencia firme.—Tiempo lluvioso.

MEDINA, 29 —Entraron en este mercado 95 fanegas de trigo que se vendieron a 61 reales fanega de 94 libras.—Pesetas 35'27 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.—Tiempo de lluvias.

AREVALO, 29.—Entraron 125 fanegas de trigo a 61 y 61'50 reales las 94 libras.—Pesetas 35,27 y 35'56 los 100 kilos; centeno a 45 y 45'50; cebada a 36 y 37; algarrobas a 46 y 47,

Tendencia firme. Tiempo lluvioso.

NAVA DEL REY, 29 —Entrada 300 fanegas. Trigo a 61 y 62 reales fanega.—Pesetas 35'27 y 35'84 los 100 kilos,

Tendencia sostenida.—Tiempo fresco.

BARCELONA, 29.—Se vendió trigo procédente de Don Benito a 59'50 reales fanega. —Pesetas 34'40 los 100 kilos, y de Castuera a 60.—Pestas 34'69.

Han llegado 75 vagones de trigo, 2 de harina, 1 de cebada y 1 de yeros.


Litografía Alonso Hijos

Trabajos para el Comercio y la Industria

Mayor pral., 71.


# Conferencias Telefónicas

Madrid 30

**La Prensa**

«El País» de hoy se ocupa en sus columnas del problema de la mendicidad en esta Corte y dice que aquella depende de la prohibición del juego que no se llega a cumplir como es debido y que en su concepto debía reglamentarse ó suprimirse de veras.

El «A B C» dedica un artículo sobre el problema de la carestía del papel destinado a los periódicos y dice que el señor Moya aun no ha podido resolverle.

**Los ferroviarios**

Una comisión del Sindicato Católico ferroviario de Barcelona, ha visitado al subsecretario señor Argente, por encontrarse enfermo el Presidente, para protestar contra la huelga de «brazos caídos» que han declarado sus compañeros.

**Gasset, preocupado**

El ministro de Fomento señor Gasset, se halla preocupado ante el nuevo conflicto que surge entre los ferroviarios de Barcelona.

Añade el ministro, que se lamentaba por la paralización de trenes, que en estos momentos tanto perjuicio origina al comercio español.

No obstante, el señor Gasset cree que se llegará a una pronta solución.

**La exportación de frutas**

Nos ha manifestado el señor Argente que sigue recibiendo telegramas alarmantes de los exportadores de frutas de Andalucía y Levante.

**¿De mal humor?**

Parece ser que el señor Villanueva se ha mostrado algo malhumorado a consecuencia, sin duda, de los comentarios que se han venido haciendo sobre sus iniciativas para reducir los gastos que se ocasionaban en el Congreso.

El presidente tiene también el propósito de suprimir las plazas de temporeros.

**Los navieros**

A mediados de la próxima semana se reunirán nuevamente para redactar el escrito en que de hacerse constar sus pretensiones ante el presidente del Consejo.

**Sigue en cama**

El conde sigue postrado en el lecho y seguramente hasta el próximo lunes no podrá salir de casa.

**La Cierva y sus amigos**

Anoche el señor Domine y diez amigos suyos cenaron en compañía del señor La Cierva.

El señor Domine ha dicho que el miércoles en el Senado hará una interpelación sobre los torpedeamientos de buques.

**Las reformas de Guerra**

Los señores Sanchez Toca y Allendesalazar han manifestado a los periodistas que solo formaron parte de la Comisión que ha de dictaminar sobre las reformas militares senadores de la mayoría.

**Comentarios**

Siguen haciéndose comentarios favorables al discurso que ayer pronunció en el Congreso el Sr. La Cierva.

**Los proyectos económicos**

Ha dicho también el señor Villanueva, que esta tarde después de los ruegos y preguntas, el ministro de Hacienda, dará lectura de sus proyectos económicos.

Si hay tiempo, continuará la discusión de los proyectos pendientes.

**Romanones impaciente**

El presidente del Consejo al ser visisado esta mañana por sus médicos de cabecera se mostraba impaciente. queriendo ir esta tarde al Congreso para escuchar el discurso del señor Alba sobre los proyectos económicos.

Los médicos no le consintieron abandonar el lecho.

**Sigue la huelga**

Comunican de Barcelona que en San Andrés, sigue la huelga de los ferroviarios, hasta ahora pacífica, pues no se ha registrado ningún incidente ni tumulto.

**Incorporaciones suprimidas**

El ministro de Instrucción Pública señor Burrell ha suprimido las incorporaciones a los Institutos y Escuelas Normales de los Colegios y Centros de enseñanza particulares

El ministro no asiste esta tarde al Congreso, ni mañana asistirá a la apertura de curso en la Universidad Central.

Este año está encargado del discurso el catedrático de la misma don Quintiliano Saldaña.

## LAS CORTES

### Senado

A las cuatro comienza la sesión.

Ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas.

En el banco azul los ministros de Gobernación y de la Guerra.

El señor Luque termina la lectura de sus reformas.

El señor conde de Albi, hace un ruego de poca importancia.

Se entra en la orden del dia y la Cámara pasa a reunirse en secciones.

### Congreso

A las tres y media en punto el señor Villanueva da por comenzada la sesión.

En el banco azul se encuentra solamente el señor Gasset.

En la Cámara popular se nota una enorme concurrencia igual que en los días de las grandes solemnidades.

Las tribunas atestadas.

Reina gran expectación por oir el discurso del señor Alba y conocer sus proyectos.

Jura el cargo el señor Cánovas Cervantes.

Formulan un ruego sin importancia los señores Elorrio y Andrès.

El señor Barrios, hace otro ruego sobre los expedientes electorales de Orense.

El señor Conde y Luque, habla sobre el problema de la mendicidad.

Sigue la interpelación sobre los últimos sucesos de Gerona é interviene el señor Giner de los Ríos.

Este tiene duras frases para los regionalistas y les acusa de antiespañoles.

A las cuatro en punto entra en la Cámara don Santiago Alba.

Expectación.

El señor Villanueva concede la palabra al ministro de Hacienda.

Este comienza emocionado su discurso y dice:

Nunca hablé en este sitio con tanta sinceridad como emoción.

Quiero satisfacer a todos dando al olvido el que me hayáis juzgado antes de conocer mis proyectos.

En brillantes párrafos recuerda todo el programa que expuso en el Senado y sigue diciendo:

Yo no puedo tener seguridad de mi labor.

No se si acertaré o no. Vosotros lo tendréis que decir.

Yo he puesto de mi parte todo cuanto he podido: mis buenos deseos y mi gran voluntad.

Lo primero a que aspiro es a la nivelación de los presupuestos, como en los tiempos gloriosos del gran Villaverde.

Quiero también vivamente llevar a cabo con el apoyo de todos la reconstitución económica de la vida española

(Sigue la sesión).

## Boletín Religioso

Domingo, 1 de Octubre.—Nuestra Señora del Rosario y El Santo Angel Custodio de España.

En Nuestra Señora de la Calle son los Ejercicios de la Catequística de San José; a las siete y media de la mañana Misa de Comunión y a las cuatro de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario y Plática.

Además todos los días del mes al anochecer habrá Rosario con Exposición de S. D M.

En San Miguel, San Lázaro y Santa Marina se rezará también el Rosario todos los dias del mes.

En San Pablo se celebra la fiesta del Rosario con misa solemne a las diez de la mañana y la tradicional procesión por la tarde.

En Santa Clara todos los días del mes a las seis de la tarde se rezará el Rosario.

Lunes, 2 —Los Angeles de la Guarda, Santos Saturio y Eleuterio.

Alonso é Hijos.—Mayor pral. 71

M.C.D.2022

# INDICADOR DE FERROCARRILES

*Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital*

**Servicio desde el 15 de Junio de 1916**

## LINEA DEL NORTE

| CLASE | Carruajes | PUNTOS de PROCEDENCIA | PUNTOS DE DESTINO | HORAS DE LLEGADA | HORAS DE SALIDA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Correo-Expres | 1.ª 2.ª y 3.ª | Gijón | Madrid | 00'03 | 00'12 | |
| » » | » » » | Santander | Madrid | 00'18 | 00'30 | |
| » » | » » » | Madrid | Coruña | 00'48 | 0'56 | |
| » » | » » » | Coruña | Madrid | 1'14 | 1'21 | |
| » » | » » » | Madrid | Santander | 1'28 | 1'33 | |
| » » | » » » | Madrid | Gijón | 1'52 | 2'00 | |
| Rápido | 1.ª | Coruña y Gijón | Madrid | 2'55 | 2'58 | Martes, Jueves y Sábado |
| Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Palencia | Madrid é Irún | » | 6'55 | |
| Mixto Regular | » » » | Madrid | Coruña y Gijón | 8'38 | 8'54 | |
| Mixto | » » » | Madrid | Santander | 9'04 | 9'19 | |
| Mercancías | 2.ª y 3.ª | Sahagún | Palencia | 10'11 | » | |
| » | 1.ª 2.ª y 3.ª | Barruelo | Palencia | 11'04 | » | |
| Ganadero | » » » | Lugo | Madrid | 13'06 | 13'21 | Enlaza en Baños con el rápido de Madrid á Irún. |
| » | » » » | Palencia | Venta de Baños | » | 14'10 | Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid. |
| Rápido | 1.ª y 2.ª | Santander | Madrid | 14'49 | 14'51 | Lunes, Miércoles y Viernes. |
| » | » » | Madrid | Santander | 15'03 | 15'05 | Martes, Jueves y Sábados. |
| Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Venta de Baños | León | 15'26 | 16'40 | Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid. |
| » | » » » | Venta de Baños | Barruelo | 16'12 | 17'10 | Toma en Baños viajeros del rápido de Irún. |
| Mixto | » » » | Santander | Madrid é Irún | 17'50 | 18'02 | |
| Mensagerías | » » » | Coruña | Madrid é Irún | 18'18 | 18'27 | |
| Mercancías | » » » | Madrid é Irún | Palencia | 20'32 | » | |
| Mixto | » » » | Gijón y Coruña | Madrid | 20'59 | 21'15 | |
| Mensagerías | » » » | Madrid | Coruña | 22'15 | 22'46 | |
| Rápido | 1.ª | Madrid | Coruña y Gijón | 22'30 | 22'35 | Lunes, Miércoles y Viernes. |

## LINEA DE PALENCIA A VILLALON

| CLASE | CARRUAJES | PUNTOS DE PROCEDENCIA | PUNTOS DE DESTINO | HORAS DE LLEGADA | HORAS DE SALIDA |
|---|---|---|---|---|---|
| Mixto discrecional | 1.ª y 2.ª | Villada-Villalón | Palencia | 8'20 | » |
| Correo mixto | » » | Palencia | Villalón-Rioseco-Villada | » | 9'40 |
| Mixto discrecional | » » | Palencia | Villalón | » | 16 |
| Correo mixto | » » | Rioseco-Villada-Villalón | Palencia | 17'56 | » |

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de Nueva York, Cuba Méjico**

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba Méjico**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico,

**Línea de Filipinas**

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila,

**Línea de Fernando Póo**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4. de Cádiz el 7, pre-Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz da la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata**

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## TONELERIA

### de Dávila Villalobos

Se construyen envases de todos los tamaños de pipería. Se venden bocoyes, pipas y barriles nuevos y usados y de vinos tintos y blancos, pipas jerezanas de 8, 12, 15 y 30 y tantos cántaros. Soleras de Jerez.

*Estación y Muro D.—**VALLADOLID***

**RECONSTITUYENTE**

**SIN RIVAL**

## NEURASTENIA

**Postración del sistema medular y muscular**

## ANEMIA, CLOROSIS

**DEBILIDAD NERVIOSA, CANSANCIO**

## Y RAQUITISMO

FALTA DE APETITO. Desaparecen Tomando **FOSFOVITÓGENO** Calvo Criado. **Frasco: 3'50 pesetas.—De venta en todas las farmacias y en la del autor:**

**Alfonso XII, 3.— Valladolid**

*Depósito en Palencia: DOCTOR FUENTES*

## EL BOTIN DE ORO

### GRAN ZAPATERIA

DE

***Olegario Fernández***

Y

***Santiago Pérez***

Tiene gabinete para la prueba de calzado independiente del Despacho

Tiene Salón de limpiabotas con entrada independiente por la calle

**DIAS DE GANGAS:** los Lunes y Martes

Mayor pral. núm. 57.—Palencia

# ALONSO HIJOS

*Unica casa en Palencia que cuenta*

*: : con completos talleres de : :*

**Imprenta, Litografía,**

**Encuadernación,**

*montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere*

**Despacho: Mayor pral., 71**

**Talleres: Gil de Fuentes, 22**

## LIBRERIA

*Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.*

### Taller de Carpintería y Ebanistería

DE

## ADRIAN LÓPEZ

Mayor pral., 125 y 127

En esta casa se construye toda clase de muebles de todos los estilos, a precios sumamente económicos. Visítenla y se convencerán. Se reciben encargos.

No confundirse, esquina a la **Calle Nueva.**

## Machos

Se venden dos, uno de seis años y otro de ocho, alzada siete cuartas y seis dedos.

Para tratar, con Valentín Roldán, en Autilla del Pino.

## UVA

Se vende una partida de trescientas arrobas en Autilla del Pino.

Del precio y condiciones, informará Valentín Roldán, en dicho pueblo.

El Diario Palentino

es el periódico más antiguo y de mayor circulación é Información de la Provincia y el preferido por los señores anunciantes

**Mayor pral., 71**

**No ensucia**

Chemische Werke Lubszynski y Co., Aktiengesellschaft, Berlin-Lichtenberg.

**Marca registrada número 160**

DE VENTA EN TODAS PARTES

M.C.D.2022